

LA TRIBUNA | Pablo Beltrán, Ángel Luis Cortés, Pilar Rivero y Rosa Tabernero

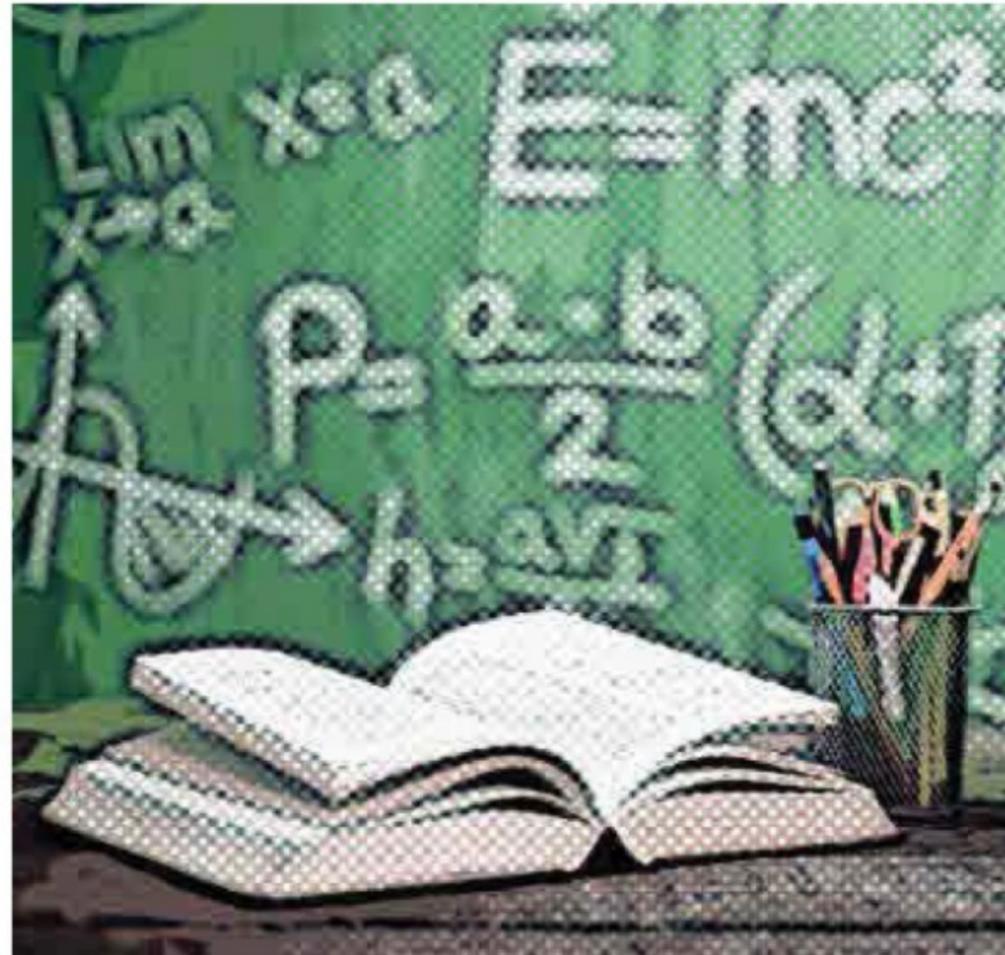
Nada más serio: la educación

El proyecto de planes de estudios de Magisterio en Educación Infantil y Primaria se ha elaborado con una total falta de transparencia y participación

La publicación del proyecto de los futuros planes de estudios de Magisterio en Educación Infantil y Primaria el pasado viernes ha producido un terremoto en las facultades de Educación de toda España. El proceso adolece de una falta de transparencia sin precedentes. De aprobarse, la formación de los futuros maestros y maestras se vería seriamente comprometida, ya que cada una de las didácticas específicas de Lengua, Matemática, Ciencias Experimentales o Ciencias Sociales quedaría reducida, en el caso de Primaria, a una asignatura de 6 créditos, es decir, una cuatrimestral.

No se conoce ningún país, salvo España, en que la única especialización disciplinar para Primaria sea para Educación Física, Música o Lengua Extranjera. Esto genera problemas más que conocidos por los equipos directivos de los colegios, donde la mayoría de los tutores son especialistas en Educación Física, Música o Lengua Extranjera que completan su horario impartiendo Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales y Sociales. Si para impartir Educación Física hacen falta 480 horas de formación según esta propuesta, ¿por qué para impartir Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales o Ciencias Sociales bastan 60 horas?

Las comparaciones son odiosas. Y en esto de la educación, Finlan-



HERALDO

dia es un clásico. Allí el plan equivalente al que hoy está en juego incluye formación en pedagogía y didáctica general y al menos 1.200 horas dedicadas a la didáctica específica de una asignatura que escogen como principal y otra como secundaria. No obstante, no hace falta acudir a la utopía finlandesa. La divergencia de la propuesta con los resultados y recomendaciones de estudios internacionales es asombrosa.

En palabras del secretario general de Universidades, se trata de un documento consensuado con el presidente, el vicepresidente, el secretario y un vocal de la Conferencia de Decanos de Educación. Estas personas, aunque no representan áreas de conocimiento, pertenecen a cuatro áreas del total de las once que están implicadas en la formación de maestras y maestros. Una lectura en diagonal de la propuesta de plan de estu-

dios basta para hacerse una idea de la presencia de cada área en el mismo y qué es lo que se ha priorizado. Una reforma de tal calado habría exigido la participación de todas las áreas de conocimiento de la universidad española en el ámbito educativo. Es imposible que nazca con consenso un documento elaborado por cuatro personas de cuatro áreas, pues necesariamente refleja las inquietudes y perspectivas de los profesionales de esas especialidades y no la multidisciplinariedad que precisa la formación del profesorado para responder a su realidad profesional en las aulas y para definir un modelo de maestro y de maestra que responda a los retos que la sociedad del siglo XXI propone.

El debate tiene que centrarse en lo que necesitan las maestras y los maestros para realizar su trabajo de acuerdo con el currículo educativo. Y la realidad es que deben impartir clase de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales o sus ámbitos interdisciplinarios correspondientes. Este plan propone un exceso de materias imprecisas como 'Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje', difíciles de entender sin centrarse en saberes concretos. Y lo mismo podría decirse de otros contenidos transversales que se definen como materias y que, siendo necesarios, son difíciles de transferir a las aulas si no es desde cada una de las disciplinas. Una deficiente formación específica en la enseñanza de cada materia condena a repetir modelos de enseñanza que se creían superados. La resolución de problemas, la investigación, los proyectos, la creatividad y la interacción en condiciones de igualdad no deberían jugar un papel ornamental, sino contribuir al desarrollo de competencias específicas y a la construcción de co-

nocimiento del alumnado.

Algo tan relevante para la sociedad como la educación no puede reducirse a una dialéctica de cuotas de poder universitarias. Si compartimos el principio kantiano de que «el ser humano no es sino lo que la educación hace de él», debemos cuidar los planes de formación de los futuros docentes desde sus cimientos. Debemos asegurar la pluralidad, escuchando todas las voces, estableciendo los cauces para la reflexión sobre el modelo de docente que asegure la formación de una ciudadanía crítica, libre, diversa y comprometida con su memoria y su entorno como señas de identidad, sin marginar la perspectiva de quienes trabajan en la enseñanza de la Matemática, la Lengua y la Literatura, las Ciencias Naturales y las Sociales, entre otros. La formación del profesorado repercute directamente en la adecuada alfabetización de la ciudadanía y, por ello, apelamos al compromiso de toda la comunidad educativa para que exija, como nosotros, la participación en la elaboración de una propuesta de planes de estudio abierta a todas las áreas del ámbito de la educación. Exigimos la retirada de la propuesta actual de planes de estudio de Magisterio de Infantil y Primaria y solicitamos transparencia, pluralidad y reflexión tanto en los procedimientos como en los foros de debate que se deberían iniciar para acometer con éxito una labor de envergadura, puesto que nada hay más serio que la educación de los niños y las niñas. Así lo creemos y así lo vamos a defender.

Pablo Beltrán Pellicer,

Ángel Luis Cortés Gracia, Pilar

Rivero Gracia y Rosa Tabernero Sala son profesores de la Universidad de Zaragoza y escriben este artículo en representación de los grupos de investigación IEM, Beagle, Argos y Ecolij